

LA PATRIA

DIARIO DE INTERESES GENERALES.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR: AQUILEO J. ECHEVERRIA

AÑO I.

San José, sábado 16 de Noviembre de 1895.

NÚMERO 41

BOTICA ALEMANA.
DR. BEUTEL & BARNSTEDT.
 QUÍMICOS, FARMACEÚTICOS Y DROGUISTAS.
 Se encargan de trabajos de química.—Despacho de recetas instalado á la europea.
 Servicio esmerado.—Avenida Central.—San José de Costa Rica.

OPORTUNIDAD PARA VISITARLA
EXPOSICION DE ATLANTA.

La línea Nueva Orleans extiende tiquetes de ida y vuelta para Atlanta por \$ 75-00 oro americano.
 El vapor "España" sale el 24 de Octubre y el 7 y 21 de Noviembre próximo.

MINOR C. KEITH.

AZÚCAR.

Mi acreditada marca "AZÚCAR DE FAMILIA" se encuentra de venta en LA MASCOTA, establecimiento de los señores Esquivel & Cañas, únicos agentes en esta capital. Los precios al contado, por ahora, son:

\$ 18 quintal por el 1º superior
 " 16 " " 2º bueno
 " 13 " " 3º "

A los mismos precios ofrezco venderlo puesto en Limón ó en cualquier punto de la línea entre ese puerto y Alajuela. Las órdenes pueden dirigirse á esta ciudad ó á Juan Viñas.

Federico Tinoco.

NOTA.—Siendo mi azúcar acabado de elaborar es de muy buena clase, biens eco y sin fermento.

BOTICA FRANCESA.

ESTABLECIDA EN 1868.

PARQUE CENTRAL SAN JOSE COSTA RICA

Esta casa renueva sus existencias por cada vapor y sus precios son característicos en el mercado

Marca de Fábrica.

POR LO BARATOS

Tiene siempre un surtido lo más completo posible de DROGAS PRODUCTOS QUÍMICOS.

PERFUMERIA
 MEDICINA DE PATENTE.
 INSTRUMENTOS DE CIRUJIA
 UTILES DE BOTICA. & C.

Sus especialidades gozan de justo renombre y aceptación en el público. POR SU EFICACIA RECONOCIDA,—POR SU EXCELENTE PREPARACIÓN,—POR SU MÓDICO PRECIO.

Entre las que ahora tienen un consumo enorme, que se aumenta de día en día, se encuentran:

La Formicida, Para destruir hormigas.
 La Carbolina, Para destruir garrapatas.

Usándolas conforme á las instrucciones que acompañan á cada frasco,

NUNCA FALLAN.

CALZADO

PARA

NIÑOS Y NIÑAS

Acaba de elaborar gran cantidad á precios módicos la

Fábrica de Calzado

donde

W. DE LA GUARDIA.

LA PATRIA.

Subscripción mensual.....\$ 1.00
 Número suelto..... 10
 atrasado..... 25

Avisos á precios convencionales.
 Remitidos á \$ 1.25 cada cuarenta palabras ó fracción. De quinientas en adelante \$ 1.00 por cada cuarenta palabras.
 Cada comunicado debe enviarse acompañado de su importe con sujeción á esta tarifa.—No se responde por ningún envío que no sea certificado debidamente. Dirigirse al Administrador de LA PATRIA, apartado número 433.

Manuel Echeverría y Aguilar,
 Abogado y Notario.
 Cincuenta metros del nuevo Teatro.
 Teléfono 26. Apartado Correos 404.

CAMBIO.

Mi oficina de AGENCIA DE ENTIERROS la he trasladado á la casa de don David Romero, nº 445, antigua calle de la Universidad, hoy Avenida 7ª Este.

A todas horas del día y la noche me hago cargo de ENTIERROS, garantizando actividad y cumplimiento.

En obsequio á mis solicitantes haré GRATIS las comisiones referentes á envío de ataúd, contrato de exequias, cohe fúnebre y postura de catafalco en la iglesia.

La Agencia tiene circuladores, directorio especial, presupuesto de entierros, etc.

En el día, desde las—8 a. m hasta las 4 p. m. se me encontrará en la Oficina del Lic. don Inocente Moreno, y después en mi domicilio. San José. Noviembre 4 de 1895.

ELÍAS LOAIZA.
 15—10

MIGUEL PACHECO.

ABOGADO Y NOTARIO
 Oficina 25 varas S. C. del Parque Central casa de Doña Mercedes B. v. de Fernandez.

A LAS AUTORIDADES Y AL PÚBLICO,

AVISO.

De mi potrero Turrujal del Zapote ha desaparecido un caballito, ballo, cabos negro; con dos patas blancas, tiene el fierro de mi propiedad en la paleta lado izquierdo semejante á una o con una ruedita al pie.

Daré una gratificación buena la que me lo presenta ó me dé noticia cierta de su paradero ya tiene más de un mes de sustraído.

San José Octubre 24 de 1895

JOSÉ N. MORA R.
 Calle Central, Sur, nº 357.
 15—8

Anibal Santos,
 Abogado.

Casa contigua á la de don Inocente Moreno.

TACIO CASTRO.

Corredor Jurado y Comisionista.
 Tiene su oficina en la casa de Comisiones y Remates de Mr. B. Cherry.
 Calle Central Oeste, nº 335 y 343.

VENDO

una finca en Tucurrique, que colinda con la sabana del Pueblo, dista media hora del ferrocarril y consta de veinte manzanas de potrero, veinte de rastrojos y sesenta de montes. Hay un buen almacigal de café.

Cartago, noviembre 6 de 1895.

MANUEL J. JIMÉNEZ.

FRANCISCO VALIENTE T.

Tiene su galería de PINTURA y FOTOGRAFÍA en la calle 18 Norte número 137.

En el ramo de fotografía, tiene cuanto se necesita para hacer verdaderas obras de arte.

Cámaras, lentes, decoraciones de primera clase.

Toma la fotografía con la celeridad del rayo y puede retratar á cualquiera en el Polo Norte, en medio de la nieve, entre focas y osos blancos ó bien en un magnífico trineo ó en un precioso jardín, entre begonias y palmeras ó embarcado, en una lancha en alta mar ó navegando en un río, en un buque ó sobre un puente, en un balcón ó en una lujosa sala; y si es soldado, pues en una guerrilla entre el humo de la pólea.

En cuanto á la pintura, se hace cargo de retratos al óleo, al crayón, crayón pastel, acuarela, etc., etc.

El que lo ocupe tenga la seguridad de quedar satisfecho, no solo porque sus obras han sido premiadas en todas las Exposiciones donde han figurado, sino porque tiene especial interés en complacer á sus favorecedores.

P. & F. Valiente.

COMERCIANTES IMPORTADORES

de todas clases de cigarros y cigarrillos manufacturados.

Unicos agentes de la acreditada Real Fábrica de tabacos y cigarros de

Partagas & C. Limit de la Habana.

Correos apartado 105.

Teléfono 22.

LINEA ATLAS.

SALIDAS DE PORT LIMON A NUEVA YORK.

Alene 7 de Octubre. — Adirondack 14 de Octubre.

Alleghany 21 de Octubre. — Ailsa 28 de Octubre.

Los vapores ofrecen toda clase de comodidades para el servicio de los pasajeros.

Hay en ellos luz eléctrica, y para atender á las señoras y niños camareras.

El gerente,

John M. Keith.

BOTICA DEL COMERCIO.

Calle Central, números 37 y 39, Sur.

Propietario—Doctor Francisco E. Fonseca.
 English spoken.—On parle français.—Man spricht Deutsch.
 —Si parla italiano.—

Este establecimiento, uno de los más conocidos en el país por la pureza y legitimidad de sus drogas importadas directamente de Inglaterra, Francia y Norte América, acaba de recibir:

Veneno para ratas.—Inyección Big G.—Cordial de Cáscara Sagrada.—Vino de Zarzaparrilla y hierro, EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.—Sirope de Bacalao, cura la tisis.—Píldoras antiasmáticas del Doctor Frary.—Píldoras de pepsina y hierro de Hogg.—Píldora y Elixir tónico del Dr. Guillié.—Licor de Laville, cura la gota y el reumatismo.—Carne en polvo y Extracto.—Mata—Dolor de Perry.—Dávis.—Pectoral de cereza y hierro, cura la ronquera, la tos etc.
 Pectoral de Anacahuita ferruginoso etc.

B. CHERRY.

Corredor, Jurado, y Comisionista.

Adelanta dinero sobre consignaciones. Compra y vende muebles y mercaderías generales: tiene baratillos permanentes y remates los viernes, sábados y domingos.

Oficina y depósito enfrente al Mercado, entre "La Violeta" y "La Genovesa".

LA PATRIA.

Director y Administrador,
Aguileo J. Echeverría.

7ª AVENIDA, OESTE N° 140.

Pº N° 435.—TELÉFONO N° 128.

ESTE MES TIENE 30 DÍAS.

Sábado, 16.—San Cristóbal, mártir.

CARTAGO.

Nos dicen de aquella ciudad lo siguiente:

“Cuando en 1881 los vecinos de Cartago trataban de construir una carretera para unir la provincia con la línea del ferrocarril al Atlántico, el Gobierno, con el objeto de auxiliar la obra, donó a la Municipalidad del cantón central doscientas caballerías de tierra, cien a cada lado del camino en proyecto. Disponía el decreto n° 24 de 31 de Mayo de aquel año, que las tierras donadas al Municipio se enajenaran en condiciones favorables para el comprador, prefiriendo a los padres de familia pobres; el producto de la venta debía dedicarse a la construcción de la indicada carretera.

“Han pasado ya catorce años desde que se verificó la donación y ni se ha llevado a cabo la obra que ella tenía en mira, ni se sabe en que forma se hayan enajenado las tierras donadas, ó si éstas son todavía de propiedad municipal y pueden denunciarse conforme lo dispuesto por el decreto citado. Acaso sería oportuno que el Gobierno pidiera informe sobre este particular a la corporación municipal, que debe estar al corriente de lo ocurrido; y si se obtiene ese informe convendría publicarlo, a fin de que los vecinos conozcan bien como anda el asunto y no se den a hacer suposiciones que el silencio de la parte que está obligada a hablar autorizaría en mucha parte. ¿A quienes se vendieron esas doscientas caballerías de tierra donadas por el Gobierno? ¿Se prefirió, para su enajenación, a los padres de familia pobres? ¿Qué camino tomó el dinero que produjeran las ventas y que debía necesariamente destinarse a construir la carretera que había de unir la provincia con la línea del ferrocarril al Atlántico? “Ya que vías de comunica-

ción hablamos, se nos ocurre preguntar por qué el decreto n° 91 de 22 de Marzo próximo pasado echó en olvido a la provincia de Cartago, que necesita como la que más del auxilio del Gobierno para la mejora de sus caminos, que son de grandísima importancia para comunicarla con los muy feraces terrenos de las llanuras de Santa Clara y el Destierro y con la gran arteria que se llama ferrocarril al Atlántico. La carretera “Fuentes” con su magnífico trazado por terreno seco, sin ríos caudalosos que atravesar, con desagües naturales, clima sano, aguas excelentes y otras muchas ventajas inapreciables, está hoy poco menos que abandonada por falta de fondos para atenderla debidamente; con un esfuerzo como el que se ha hecho en favor de las provincias de San José, Heredia, Alajuela y Liberia, la carretera “Fuentes” podría ponerse en estado de prestar los servicios que su autor se propuso hacer a nuestra provincia. ¿Por qué, pues, la Secretaría de Fomento no dirige su atención hacia esa obra, que una vez terminada y comunicándola por medio de caminos de herradura con la vía férrea, produciría a Cartago beneficios inalcuables, toda vez que se habilitarían para su explotación terrenos extensos que constituyen un venero de riqueza, que no se ha explotado aún?”

“La provincia de Cartago confía en que el actual Gobierno fijará su atención en esas necesidades que apuntamos ligeramente, y que hará lo posible por remediarlas, para bien de ella y del país en general.”

Una visita a Santo Domingo.

Mi estimado Aquileo:

Se me ha ocurrido borroñar unas cuantas cuartillas, confiando en que tu benevolencia, nunca puesta en duda, coadyuvará a su publicación en tu estimable Diario. Caso que no merezca tanto..... qué hemos de hacer? De cualquier modo recibe mis agradecimientos anticipados, y manda a

Tu affmo,
MARCO TULLIO.

El domingo último fué la fecha fijada para ir a conocer aquella rica sección de la Re-

pública, la que, a pesar de mis buenos deseos, nunca se me había presentado la oportunidad de visitar.

Con perdón de todos aquellos mis excelentes amigos he de confesarte ingenuamente que salí desconcertado de mi excursión.

Creía que el adelanto de un pueblo iría en relación directa con su riqueza, pero ahora vengo a convencerme de que no siempre es así.

Hay en Santo Domingo personas bien intencionadas y de un criterio recto y sano, tales como los amigos Antonio Vargas, Agapito Bolaños, Joaquín Campos, los Zamora y otros, pero las diferencias políticas y religiosas y hasta cierto punto las rivalidades de fortuna, influyen poderosamente en su retroceso.

En un pueblo educado como aquel debieran desaparecer desavenencias semejantes y esforzarse por el bien común.

La Municipalidad, compuesta actualmente de personas progresistas, sería muy loable que tomara todo empeño por el embellecimiento de la población. Las calles son verdaderos focos de inmundicia, donde departen amigablemente zapatos viejos, pedazos de vidrio y otras cosas que no es del caso nombrar, además de numerosos huecos que hacen imposible el tránsito aún a caballo.

Hasta hoy no pareciera que sus habitantes se concretaran a hacer una vida estacionaria, importándoles poco lo que no fuera puramente material. Tratándose de otro lugar tal vez habría motivo para ser menos exigente, pero siendo Santo Domingo como es, centro de grandes fortunas, el viajero no puede menos que extrañar que aquel sea el lugar de que tanta fama goza tanto entre nosotros como en el extranjero, por sus magníficas producciones de café y por su riqueza en general.

Casi lo único que tiene de admirar es una costosa y elegante iglesia digna de figurar aún en esta capital, pero sin embargo, al frente solo existe una plazoleta sin atractivo, cubierta de zacate, como la que pueda haber en cualquier rincón de la República.

Esta plazoleta debieran convertirla en un hermoso y bonito parque; y las calles que la circundan (actualmente inmensos lodazales) macadamiz-

zarlos (si no es posible hacerlo con las demás) resultando así que el estímulo despertaría y buenos y modernos edificios vendrían a sustituir los actuales, especies de casa “sin gracia alguna” a pesar de que muchos de ellos son de personas de lo más pudientes del lugar.

Me reservo para más adelante continuar con mi tema, siempre que así me lo permitas, mi querido Aquileo.

San José, Nov. 13 de 1895.

MARCO TULLIO.

ATENAS.

Se nos comunica de aquella localidad lo siguiente:

Como a las diez de la mañana del día 7 del mes en curso, en Candelaria, Raimundo Mena envió a casa de su vecina Rosa Sánchez, a una niña como de siete años en demanda de una yerba medicinal.—Como la niña no regresaba pronto, su padre fué en persona a buscarla, contándole la señora Sánchez que no la dejaría marchar hasta que no le pagara los cuarenta y cinco centavos que le debía.

Fuéron vanas las súplicas del infeliz padre, quien en vista de la negativa de la Sánchez fué a donde el Juez de Paz del distrito a darle cuenta del hecho.

El Juez de Paz se dirigió a donde estaba la niña detenida, pero la orden de esa autoridad fué burlada.

El atribulado padre ocurrió entonces donde el Jefe Político, quien dió orden al Juez de Paz de que hiciera comparecer a la Sánchez con la niña a la Jefatura al día siguiente; pero Mena no se resignó a que su hija durmiera aquella noche bajo el techo de la arpa y fué de nuevo a donde ella a que le entregara su hija.

La Sánchez se encontraba en compañía de sus cuatro hijos, quienes en la tranquera de la casa ostentaban sus cuchillos y a la intimación del padre, contestaron agrediendo con sus armas, hiriéndole en la cabeza. Cuando el Juez de Paz tuvo conocimiento del hecho, fué con una guardia a capturar al heridor de Mena y se encontró con la Sánchez y sus hijos que estaban parapetados en la tranquera, armados de botellas, piedras, planchas, etc.

Hubo entonces un choque entre la autoridad y la familia Sánchez, del cual resultaron ocho heridos, siendo al fin capturados los cuatro hijos de la Sánchez y ésta.

CAMPO NEUTRAL.

El asno de siempre.

Amadis de Gaula, bajo el dis-

frase de “Juan de las Anonas,” que es como si dijéramos Juan Lauas, ha resuelto resollar por la herida después de largo silencio que pudiera haber aprovechado en limpiarse las telarañas que le entorpecen la mollera. Pero desgraciadamente no ha sido así. Amadis reaparece tan asno como cuando escribió el “exceso de tos, la hemorragia de sangre y la voluptuosidad sensual.”

Si tuviéramos tiempo y paciencia para entregarnos a la ingrata tarea de desasnar críticos estultos, le diríamos a este D. Amadis las verdades del barquero; pero como no tenemos interés en que se enmiende, puede continuar en su papel de Anona.

CELESTÍN.

REMITIDOS.

Señor don José María Muñoz.
Pte.

Hemos sabido que usted intenta renunciar del cargo de Agente de Policía que actualmente desempeña a satisfacción del pueblo mojoneño.

En caso de que esta noticia tenga algún fundamento, no apresuramos a suplicarle no la haga de ninguna manera.

Deseamos que usted continúe promoviendo el adelanto y progreso de este barrio, como hasta aquí ha sabido hacer con acierto laudable.

Y si el desempeño de ese cargo le costara sacrificios, como es natural que se los ocasiona su patriotismo sabrá hacerlos. Así pues, señor Muñoz, para bien del Barrio del Mojón continúe siendo nuestro Agente de Policía.

San Pedro del Mojón, a 12 de Noviembre de 1895.

Pedro Aguilar L., Juan Acuña, Ceferino Quesada, Matricio Aguilar, Felipe Varela por José Villalta y por mí, José Blas Quesada, Francisco Castillo Quesada, Guadalupe Curbillo, José B. Picado, José Prado, Emilio Granados, por Abelino Sibaja, Ceferino Calderón, Rosendo Ramírez, Carmen Solano, Abdenago Quirós, Leví Quirós, Dagoberto Quirós A., Marcos Quirós L., Juan Campos, David Rojas F., por José María Calderón y José Delgado Rojas, Andrés Sánchez, José Delgado F., a ruego del señor Ignacio Ballesteros por no saber firmar, lo hago yo, Jesús Aguilar, y por mí Juan Araya, Jerónimo Vargas G., a ruego de Jesús Sequelín, Rosendo Ramírez, Pedro León, Juan Salazar, Zacarías Segura, Manuel Arias, Adolfo Barriento, Leonidas Siles.

ESTIMADO AQUILEO:

Hazme el favor de publica-

en tu periódico la adjunta lista que propongo para la Directiva del "Club Ciclista" que se trata de fundar:

Presidente, don Cleto González Víquez. Vicepresidente, don Ricardo Fernández Guardia. Secretario, don Manuel Echeverría. Tesorero, don Alfredo Esquivel. Vocales, don Ricardo Herrán, don Rafael Alvarado G., don Gerardo Hernández, don Juan Rafael Chacón P., don Carlos H. Prestinany, Dr. R. Kriebel, don M. Fishel, don Mariano Guardia.

(Gacetilla comunicada.)

DERECHO: no sabemos por qué cuando un mandatario judicial presenta su poder, ha de tomarse razón íntegra del documento en los autos. Creemos que así como cuando un apoderado se presenta ante un notario á otorgar á nombre de su poderdante una escritura cualquiera, aquel funcionario se limita á dar fé de la personería, con vista del poder; así cuando un mandatario se presenta en juicio, con que diera fé el juez de la personería, con presencia del documento respectivo, sería suficiente para que dicho poder ó documento surtiera todos sus efectos. Como se acostumbra hoy—sin que ley alguna lo autorice, "el tómesese razón del poder y devuélvase," se interpreta por las secretarías de los tribunales, que debe copiarse íntegro el documento—poder con todos sus puntos y comas. Esta costumbre tiene dos inconvenientes: 1º gasto para los litigantes, aquí que la Administración de Justicia es tan cara; y 2º pérdida de tiempo, pues mientras se copia un poder en varios asuntos de un mismo mandatario, no se puede entablar una nueva acción ante otro tribunal.

El Telegrafista de San Rafael de Heredia, Federico Barahona.

Ha desaparecido del cartón debiendo varias cantidades de plazos vencidos.

Lo recomendamos al público como el modelo para pegar peltardos.

San Rafael, Noviembre 12 de 1895.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLAS

A GRANEL.

—La Unión Católica trae en su número de ayer un artículo relativo á asientos en las iglesias. La idea propuesta por el colega nos parece en un todo aceptable y creemos que las familias no se

negarán á obtener esa comodidad, costeano con su propio peculio sus asientos ajustados al plano ó modelo que la Curia proporcione para que haya en ellos la debida uniformidad.

—El programa de las fiestas, que propusimos ayer á la Municipalidad, ha gustado mucho. La gente está loca de alegría con la perspectiva de tan entretenidas diversiones.

Pero como son tan exigentes se han presentado muchos, unos rogándonos que supliquemos á la Municipalidad subvencione una compañía de aficionados para que represente los tres días anteriores á las fiestas, "Flor de un día," "Don Juan Tenorio" "El Puñal del Godo;" otros quieren que haya títeres y refresco con helados, barquillos, y todo, y hasta hubo quien nos rogara pidamos que durante los tres días haya Sesión en el Congreso, para dar mayor solemnidad á las festividades.

Creemos que con solo lo apuntado ayer, basta, pero ya que se trata de que la cosa salga mejor que nunca, bueno es que se tomen en cuenta esas nuevas ideas.

—La señora esposa de nuestro amigo don Eduardo Pochet, sigue gravemente enferma. Apreciadores de las virtudes que adornan á tan modesta señora, no podemos menos que lamentar de corazón la rudísima prueba á que el destino la sujeta. Qué pronto encuentre alivio en su dolencia son nuestros mejores deseos.

—La Gaceta de ayer publica el informe vertido por el médico del pueblo de esta ciudad, doctor don Nazario Toledo. En uno de los próximos números nos ocuparemos de ese extenso é importante trabajo.

—Hoy se ha descubierto un daño grave, causado por el agua, en la calle que pasa por debajo del puente de la estación.—El agua ha minado el terreno y hubiera socabado talvez los cimientos del edificio de la Fábrica de calzado, si tan á tiempo no se descubre el mal.

—Se ha resuelto de conformidad la solicitud de don Francisco Mendiola Boza, relativa á que se le permita transpasar la concesión aprobada por decreto número 1 de 17 de Abril de 1893, sobre establecimiento de la Red Telefónica en el país, á la Sociedad constituida recientemente en esta capital, y que girará con el nombre de *Compañía de Teléfonos de Costa Rica.*

—Se ha nombrado á don José Frye para contador de la Sección de construcciones de la Dirección General de Obras Públicas.—El nombramiento

ha recaído en persona competente.

—Continua mejorando, aunque muy paulatinamente, nuestra amigueta Odilia Facio.

"Vuelva Dios á la rosa su color y frescura."

—Don Jesús Quirós ha sido nombrado correo entre esta ciudad y Escasú.

—Se han declarado indenuciables los terrenos baldíos comprendidos en una zona de quince kilómetros á uno y otro lado del curso de los ríos *Virilla y Grande*, desde la confluencia del primero con el río *Tiribí*, hasta la desembocadura del último en el Golfo de Nicoya.

—La persona que nos envió la lista de las señoritas que tomarán parte en los rosarios de nuestra señora de Concepción, omitió, nada menos, que el nombre de la hábil directora del lindo grupo, de nuestra amiga estimabilísima Mercedes O'Leary.—Sabemos que *cano* tiene también tajada en ese festín, lo que constituye un atractivo más para la piadosa fiesta, como también se presta para que le puedan decir por allí: bendita tú eres, etc.

—Saludamos atentamente á don Manuel Revilla, profesor de la escuela de Bellas Artes de México, que se halla entre nosotros desde hace algunos días.

—De Guatemala se ha recibido noticias favorables respecto á la salud de don Guillermo Nanne.—Nos alegramos infinito.

—De Heredia nos han remitido para su publicación la siguiente candidatura para municipales por aquella ciudad:

Propietarios: don Albino Villalobos, don Alfredo Lizano, don Crisanto Sáenz, don Juan María Solera, don Tranquilino Sáenz. Suplentes: don Marcos Rodríguez, don José M^a Zumbado y don José Lorenzo Madrigal.

—Al *monarquista* que nos dedica un comunicado en el número 39 de *La Correspondencia* le diremos que lo de la *tunda* es falso, que no hay tales carneros, que vuelva á leer la carta del señor Artavia y nuestra contestación y saldrá de su error.

—La Prensa Libre apoya la manifestación hecha por nosotros al Gobierno, relativa á que se exima de derechos de Aduana la introducción del papel para imprenta. Si á ejemplo del colega los demás periódicos aunaran al nuestro sus esfuerzos puede ser que sazáramos del gobierno esa pequeña *ganga*, insignificante para las rentas públicas y colosal para los que nos dedicamos á la improductiva tarea del periodismo.

AVISOS

Rafael Meza,

DENTISTA.

Teléfono No. 196.

Ofrece sus servicios en su casa de habitación n^o 157, 5^a Avenida Este, casa de Vidal Quirós.

Octubre 27—95. 1 m.

aviso.

Las personas de buen gusto que deseen obtener mercaderías, diríjense á "La Fortuna" tienda Oriental de don

FRANCISCO JIMÉNEZ SOTO.
Alajuela.

COLOCACION.

Se solicita un buen cocinero ó cocinera. Se paga bien. En esta oficina se dá razón.

SE VENDEN

dos escalas, una de primer clase con su correspondiente baranda, y la otra común. También varios balcones de hierro y teja vieja. Informará FRANCISCO GUILLÉN B.

LA LIBRERIA MODERNA

—DE—

ANTONIO FONT

CALLE CENTRAL, SUR 10

es la más surtida y la más barata no dejéis de visitarla y quedaréis convencidos.

AVISO.

—La lavandería china establecida en esta ciudad hace cuatro años en la calle central, Este, esquina con la calle 23 Sur conocida del público por el buen lavado y aplanchado de camisas y toda otra clase de ropas sin maltratarlas en nada, así como por la puntualidad y honradez, tiene ahora mayor número de trabajadores competentes y el infrascrito propietario ofrece, además del lavado y planchado, componer las piezas que llangan con descocidos y poner vos botones que falten; todo por el mismo precio que se cobra por el lavado, que es bastante módico. Se recomienda no confundir esta lavandería con otras y recordar que está en la casa n^o 298, perteneciente á don Manuel M^a Calvo (Cuesta de Moras).
San José, Costa Rica.
YEE HAM.
(FRANCISCO CHINO).

TRASLACION.

En esta fecha hemos trasladado nuestra Oficina de Negocios á la 6a. avenida no. 74, casa de doña Celina F. v. de Brealey.
Noviembre 7 de 1895.
Castro G. & Hno.

BUEN NEGOCIO.

Hay una persona que desea trabajar en una finca ya formada, entrando en sociedad por su parte con un capital de \$ 5 000 á \$ 10.000;—ó en el comercio siempre que sea fuera de San José, y de preferencia en la línea de Limón.—El interesado quiere ser socio industrial, es decir administrador de la finca ó de la casa de comercio que se establezca.

Para más informes diríjirse á la redacción de este periódico. Se trata de un negocio verdaderamente bueno. 15—3

ALMACIGO DE CAFE.

Siendo la mejor época para formar haciendas entre CARTAGO y SANTA CLARA, los meses de noviembre y diciembre ofrezco vender

MUY BUEN ALMACIGO DE CAFÉ.

A \$ 75 EL MIL DE MATAS

dándolas arrancadas, envueltas y puestas en el carro en la estación de Juan Viñas.

San José, setiembre 22 de 1895.

FEDERICO TINOCO.

GRAN REMATE.

Para el viernes 15 del presente mes, á las 12 en punto, Se rematarán en mi oficina 80,000 corchos, y cajas de dátiles é infinidad de objetos más; sin base y en mejor postor.

B. CHERRI.

Cor redor Jurado.

ROBLES & ROMERO

LA VILLA DE PARIS

ACABAN DE RECIBIR

Sombreros de París elegantemente adornados y un surtido muy completo de

FLORES PLUMAS CINTAS
FORMAS ADORNOS

para confeccionarlos aquí tan lindos como los que vienen ya arreglados. Para ello contamos con la habilísima modista *Madame Chaps* comprometiéndonos á dar exacto cumplimiento á las órdenes con que se nos favorezca. Para la elección de modelo tenemos un gran surtido de figurines *fin de siècle*, recién llegados de París, Madrid, Berlín y Londres.

Todoá precios sumamente moderados.

JAIME J. ROSS & CO.

Han recibido un gran surtido de Mercaderías de todas clases que realizan á precios excepcionales; entre otros muchos artículos, están haciendo furor por su buena clase y baratura los siguientes:

Vino Superior de Mesa.
Vino Priorato Dulce.
Vinos Oporto, Angélica
Moscatel, Monserrato
Manzanilla, Valdepeñas
y otras clases más, en cajas y barriles de varios tamaños.
Cerveza Estrella y Leona
Bola Rojo y Cubbacher
Whiskey varias clases
Cognac varias clases
Apollinaris
—Gran surtido en licores fino—

Cacao Colombiano y Guayaquil
Manteca frita Smith
de todos tamaños
Queso de bola, Parmesano y Gorgonzola
Lúpulo, Jabón, Candelas,
Aceites finos en latas y botellas de todos tamaños,
Galletas, Confites, Fideos,
Arroz, Frijoles, Garvanzos,
Azúcar refinado y del país Co.
minos, clavos de olor y pimienta.
Losa de colores en jivas surtidas.

CONSTRUCCIONES Y BELLAS ARTES.

Establecidos en Centro América desde el año 1880, con casas y depósitos actualmente en San José de Costa Rica y Guatemala, laboratorios propios en Italia, teniendo correspondientes y agentes en los principales centros comerciales de Europa; nos podemos encargar de la construcción en general de edificios públicos y privados, sistema moderno y artístico; tenemos á la disposición de las personas interesadas toda clase de catálogos dibujos, fotografías, croquis, lo mismo que de monumentos, mausoleos, capillas, lápidas, cruces, estatuas, pedestales, escaleras, fuentes, pavimentos, altares, pulpitos, pilas bautismales y para agua bendita, barandas, rejas, balcones, puertas, macetas, balaustradas, etc., etc.

Respecto á precios y condiciones ofrecemos, con toda seguridad, lo que no podrán encontrar en esta República.

Durini Hermanos.

AL COMERCIO.

Desde esta fecha tenemos á disposición del público y muy especialmente de nuestros clientes, la Agencia en Puntarenas. Ofrecemos la mayor actividad y buen servicio.

El Señor don Julio Lassus encargado para representarnos en aquel Puerto, recibirá con gusto las órdenes que le comuniquen.

SAN JOSÉ 1º DE OCTUBRE DE 1895.

FELIPE J. ALVARADO & CA.

“LA JOSEFINA.”

Fábrica de Jabón y Velas de esperma, premiada en la Exposición Universal de Chicago.

PRECIOS DEL JABÓN:

	Con caja	sin caja
Jabón amarillo ó barcino (superior calidad)	\$ 7.75	\$ 7.50
En partidas de 5 cajas	„ 7.50	„ 7.25
En partidas de 50 cajas	„ 7.00	„ 6.75

PRECIOS DE LAS VELAS:

	Con caja	sin caja
De 4, 5, 6, 8 y 10 en libra (completa 16 onz)	\$ 8.50	\$ 8.25
En partidas de 5 cajas	„ 8.25	„ 8.00
En partidas de 25 cajas	„ 8.00	„ 7.75

VENTAS: En la Fábrica, cerca de la Fábrica Nacional de Licores, al Norte del “Molino Victoria.”

TELÉFONO n° 183.

Enrique Velázquez C.

Enfermedades de los ojos
JUAN ARREA Y COSP.
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de
Barcelona

incorporado en la de Costa Rica.

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Ex-oculista del Hospital de Santa Cruz de Barcelona.

Despacha en la casa de don Silvestre Solís.—8ª Avenida O.

ROHRMOSER & Co.
CASA DE AGENCIAS.
PUERTO LIMON & PUNTARENAS.
OFFICINA CHANARRAL.

San José, Avenida Central, frente al Banco Anglo.

EMPRESA LA NUEVA YORK

— DE —

Rafael Fonseca Calvo

ESTABLECIDA EN 1890.

CALLE 21, SUR (ANTES DEL LABERINTO

Nos 252. y 258.

Herrería, Hojalatería, Carpintería Armería y Fontanería

HERRERIA.—Se ensuchan ruedas de carreta, carruajes y carretones, se herran bestias, se hacen rejas, balcones y barandas á satisfacción del interesado, y además, cualquiera clase de composiciones y obras que se relacionen con el ramo.

HOJALATERIA.—Colocación de canoas y tubos de zinc ó hierro galvanizado para recoger aguas, forrar mostradores, molenderos y lavadores de trastes. Colocación de chimeneas para cocinas, ventilaciones para escusados, poniendo en estos las famosas giratorias.

CARPINTERIA.—Composición de carruajes, carretones y carretas. Se hacen toda clase de ruedas y muebles y lo demás que se solicite.

ARMERIA.—Composición de toda clase de armas.

FONTANERIA.—Colocación de baños, excusados, lavatorios, tanques, fregaderos y demás trabajos concernientes.

EN SUMA.—Solicítense lo que se desee á esta Empresa que todo será ejecutado con actividad y esmero y á precios sin competencia, asegurando que todos los que me encomienden sus trabajos quedarán satisfechos de baratura y puntualidad.

LA EUROPA MODERNA

antes “La Fuente.”

Este lujoso Establecimiento cuenta con un gran surtido de mercaderías tanto americanas como europeas y todas á precios sumamente reducidos. Acudid y os convenceréis.

Está situado en la 5ª Avenida Este, frente á la oficina central telefónica. Picadura iztepeque, Hebra, Scaferlati, Cápsulas para rifles de matar ratas y un variado surtido de juguetes.

Depósito permanente de los afamados vinos franceses Chateau Margaux, Pontet Canet, Chateau Lafitte, Sauternes, Chateau La Peir del Rheingau, etc, etc

Frutas frescas secas y en Almibar.

Elegante salón para recreo.—Cantina sin rival por la calidad de sus licores.—Vendo al por mayor y al detalle.

MARIO URPI.

“LA HERRADURA.”

SOMBRERERIA

de Pedro P. Camprubí.

Sucursal recién abierta frente á la Botica de la Fe.

Especialidad en el lavado y arreglo de sombreros de fieltro negro y de colores y sombreros de paja para señoras y caballeros.

FUERZA DE 25 CABALLOS.

Habiendo comprado á Mr. Keith la gran máquina de vapor que tenía en LA GLORIA, ofrezco vender, por menos de la mitad de su valor, la portátil y muy buena que tengo en el mismo lugar y que me manejaba toda mi maquinaria.

Dicha máquina es de muy fácil transporte por estar montada sobre ruedas, y sus fabricantes son los señores Marshall & Co. de Londres.

Federico Tinoco.

LA UNIVERSAL

DE

ENRIQUE BADIA.

Calle 18 Norte, no. 78.

Gran surtido de Vinos secos para mesa	
Barril de 80 botellas	\$ 30
„ „ 100 „	„ 35
„ „ 160 „	„ 55

Gran surtido de Vinos generosos:

JEREZ ORO.—JEREZ AMONTILLADO FINO.

MANZANILLA FINA OLOROSA.

PEDRO XIMENEZ SUPERIOR.—MOSCATEL;

MADERA SECO.—MADERA ABOCADO.

OPORTO OSCURO SUPERIOR, etc., etc.

Cognac francés superior (fine champagne).—Anisado chinche

Anis del Andaluz.—Aguardiente seco triple anis

—y demás licores finos extranjeros.—

DEPOSITO GENERAL

del magnífico purgante “AGUA RUBINAT”
y del célebre mata callos “CALLICIDA ESCRIVA.”

IMPRENTA COMERCIAL